

## RHC: "No tenemos que cambiar el ELA"

Por Yennifer Álvarez Jaimes

EL VOCERO Martes 07 de Septiembre de 2010 04:20



"Aquí lo que hay (que hacer es) concentrarse es en la economía, no en estos debates de status", dijo el ex Gobernador. Foto EL VOCERO/Dennis A. Jones

El encuentro ocurrió en Ponce con motivo de la quinta edición de su obra Derecho Procesal Civil.

Con un tono pausado pero enérgico, el ex gobernador Rafael Hernández Colón hace una aclaración: "no me metas en la actualidad, no me metas en la actualidad porque vamos a hablar del libro". Sin embargo, al ex Mandatario se le hace difícil rehuirle a la tribuna.

Poco a poco, la conversación fue abandonando las nuevas reglas de procedimiento civil y se adentró en una especie de reglamento inédito sobre cómo gobernar un País. Tras dirigir el País durante tres cuatrienios y estar alejado del debate público, Hernández Colón habló en exclusiva con EL VOCERO, en una retrospectiva sobre su mandato, los paralelismos entre su administración y la actual, y la vía para solucionar la principal preocupación del pueblo: ¿cómo superar la crisis económica?

**EL VOCERO: Sé que el momento histórico es diferente. Pero, ¿considera que la administración actual ha manejado de manera apropiada la crisis económica?**

Rafael Hernández Colón: (Pausa) "Los tiempos de recesión económica son tiempos que obligan a tomar decisiones difíciles. Los gobiernos no las toman porque quieren; las toman porque tienen que tomarlas. Es que no hay alternativa. Claro, hay un tipo de decisiones que puedes tomar. Tú puedes decidir no despedir empleados públicos, pero tienes que aumentar las contribuciones. Nosotros decidimos aumentar las contribuciones. Recordarás la llamada Vampirita; el nombre que le pusieron los penepés a un impuesto que nosotros pusimos, entre muchos, porque fueron bastantes impuestos. Nosotros subimos las contribuciones para no botar los empleados, y eso nos costó, desde luego, políticamente. En el momento actual, como ya hemos visto, el Gobierno tomó la decisión de despedir empleados y se fue por otra ruta".

**EV: ¿Qué alternativas puede identificar para salir de la recesión?**

**RHC:** "Toma tiempo salir de la recesión. Actualmente, no existe lo que existía en el 1976, cuando nosotros salíamos de aquella recesión, y fue la 936, que fue un logro de mi administración y representó un incentivo bien poderoso para traer inversiones a Puerto Rico. Las inversiones son contadísimas y para salir de una recesión, tú no solamente necesitas que los consumidores adquieran confianza y empiecen a gastar, se necesitan inversiones y eso es lo que falta".

**EV: Pero lo cierto es que hay cada vez más competencia. ¿Cómo se puede atraer esa inversión?**

**RHC:** Hay que bregar con los Estados Unidos. Necesitamos la cooperación del Gobierno federal para montar un mecanismo que tenga los mismos efectos que tenía la 936 para generar inversiones acá. Se pueden hacer esfuerzos locales, pero lo local tiene que estar complementado con inversión externa, no puede estar limitado para que pueda tener volumen y llegue con más fuerza y a más gente”.

**EV: ¿Y esas conversaciones con Estados Unidos se pueden dar en medio del clima de división por el proyecto plebiscitario que se intenta impulsar en el Congreso?**

**RHC:** (Pausa) Si esto se enfoca bien, lo que se tiene que plantear es el curso de acción en materia económica. Se requieren incentivos locales y de Estados Unidos que generen un crecimiento económico que en el futuro pongan a Puerto Rico en condiciones de verdaderamente hacer su libre determinación. Ahora mismo, por ejemplo, si vas al Congreso de Estados Unidos a plantearle que Puerto Rico quiere ser estado, lo primero que te van a decir es que para ser estado tienes que estar en condiciones de contribuir al Gobierno federal. Y si tú no estás ni en condiciones de sostener tu propio Gobierno, ¿ cómo es que vienes a pedirnos a nosotros que te convirtamos en un Estado?. Lo que estás planteando es una condición de dependencia continua. Si aquí se hace un plebiscito y gana la estadidad, no llega a primera base, porque las condiciones económicas, sin entrar en el tema cultural, ni de identidad, ni del idioma, no dan para eso”.

**EV: Y en medio de esta discusión sobre el plebiscito, sobre los soberanistas y los no soberanistas, ¿Dónde hay que enfocarse?**

**RHC:** “Aquí lo que hay (que hacer es) concentrarse es en la economía, no en estos debates de status”.

**EV: ¿Y dónde queda el Estado Libre Asociado?**

**RHC:** “Nosotros no tenemos que cambiar al ELA. El ELA nos permite (tener) mecanismos particulares para incentivar el desarrollo de Puerto Rico que no permite la estadidad”.

**EV: ¿Cuáles?**

**RHC:** “Como la exención contributiva total cuando una planta de Estados Unidos no paga contribuciones ni aquí ni allá”

**EV: ¿Y es posible un mecanismo similar?**

**RHC:** “Claro que sí, es cuestión de plantearle bien a los Estados Unidos el caso de Puerto Rico. Estados Unidos no puede querer que Puerto Rico se convierta en un gueto de 'welfare'. Estados Unidos debe querer que Puerto Rico pueda levantarse en sus propios pies y para eso, hay unos principios económicos y deben haber inversiones e incentivos”.

**EV: Y esa oportunidad, ¿ no significa una competencia para otros estados de los Estados Unidos?**

**RHC:** “Eso siempre ha estado planteado y han habido 'issues' respecto a eso. Lo llaman el tema de los 'runaway industries', pero nosotros para resolver eso establecimos una política pública que no íbamos a permitir exención contributiva a este tipo de industrias....pero no me preguntes más de estas cosas”.

**EV: Una pregunta más. Usted dijo que tuvo que tomar decisiones difíciles y que lo afectaron políticamente. ¿Por qué eligió en ese momento la ruta de subir las contribuciones?**

**RHC:** “Pues... (pausa) En ese momento, estaba distribuyendo el dolor en menores cantidades entre toda la población que tiene que pagar las contribuciones, en vez de concentrarlo en grandes cantidades en gente que tú vas a dejar en la calle, y sabes las implicaciones que tiene en la moral de la gente”.